

Excma. Diputación Provincial de León

LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS PROCESO SELECTIVO DE ESTABILIZACIÓN, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN, DE 1 PLAZA DE INGENIERO/A TÉCNICO/A DE OBRAS PÚBLICAS.

Resolución de la Diputada delegada de Recursos Humanos y de Coordinación de Áreas con la Presidencia, Decreto número 1271, de fecha 7 de febrero de 2024, por la que se aprueba la lista provisional de las personas admitidas del proceso selectivo, mediante el sistema de concurso oposición, para la cobertura de una plaza de la categoría de Ingeniero/a Técnico/a de Obras Públicas, grupo A, subgrupo A2, vacante en la plantilla de personal de la Excma. Diputación de León, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de Estabilización de Empleo Temporal 2022, derivada de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad (BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA n.º 237/2022, de 14 de diciembre; BOCyL n.º 14/2023, de 23 de enero y BOE n.º 288/2023, de 2 de diciembre).

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de acuerdo con las Bases reguladoras del proceso selectivo, la Diputada delegada de Recursos Humanos y de Coordinación de Áreas con la Presidencia, en virtud de la delegación efectuada por la Presidencia de esta Diputación mediante Decreto n.º 10355, de fecha 13 de septiembre de 2023 resuelve:

Primero. Aprobar la lista provisional de personas admitidas (Anexo I) del citado proceso selectivo, publicándose en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Segundo. Exponer al público esta lista (Anexo I) durante el plazo de diez días hábiles, en la página web <http://www.dipuleon.es> (Ciudadanía, Recursos Humanos y Empleo, Convocatorias de empleo estabilización) y en el tablón de anuncios electrónico en Sede Electrónica (<https://sede.dipuleon.es>); de acuerdo a las Bases que rigen el proceso selectivo.

Tercero. Finalizado el plazo referido, la Diputación de León publicará en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA la Resolución por la que se aprueba la lista definitiva de personas admitidas y excluidas, así como la composición del Tribunal de selección.

León, 9 de febrero de 2024.–La Diputada delegada de Recursos Humanos y de Coordinación de Áreas con la Presidencia, Ana María Arias González.

91314